



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), trece de septiembre de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022 00386** 00

Se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta a oficio allegada por la Nueva EPS, en al cual informan los datos para efectos de notificación del demandado, para los fines que estime pertinente.

De otro lado, se pone en conocimiento respuesta a oficio proveniente de TRANSUNIÓN, en la cual certifican que el señor CRISTIAN STIVEN OLAVE ORTEGÓN no figura en su base de datos.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-